

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Señores
DELEGADOS ASAMBLEA GENERAL

Reciban un cordial y solidario saludo de la Junta de Vigilancia.

La Junta de Vigilancia, elegida por ustedes para cumplir con la función de ejercer el control social y técnico de la cooperativa, agradece la confianza depositada en nosotros, nos permitimos presentar el informe de las actividades realizadas durante el periodo 2016-2017, en el ejercicio de las funciones que le confiere la Ley y particularmente el estatuto de Coopema, con fundamento en criterios de investigación y valoración.

1. La Junta de Vigilancia está integrada por: Tres (3) asociados hábiles principales, Caridad Donado Donado, Presidente; Adorada Sarmiento, Vicepresidente y Gregorio Cervantes B, Secretario; con sus respectivos suplentes Juan Carlos Torres, Francisco Maturana y Carmela Ahumada, todos elegidos por la Asamblea General de Delegados, cuyos cargos se designaron en la primera reunión ordinaria realizada el 16 de febrero de 2016.
2. Siempre sesionamos en la Sede Principal de COPEMA de manera ordinaria una vez al mes y extraordinaria cuando hubo la necesidad de hacerlo. Participamos en dos reuniones conjuntas con el Consejo de Administración logrando aclarar las inquietudes existentes, con lo cual se presentaron las recomendaciones pertinentes para cada caso.. Evidencia de lo anterior, reposa en las respectivas actas.
3. Solicitamos la presencia de la Presidente, del Señor Gerente, de la Revisora Fiscal y de algunos miembros del Consejo de Administración, cuando consideramos aclarar algunas inquietudes y en el momento oportuno se presentaron las recomendaciones pertinentes.
4. Velamos porque los actos de los órganos de administración se ajustaran a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias y en general a los principios cooperativos, basados en los soportes entregados, en las actas que nos enviara el Consejo de Administración, en las correspondencias dirigida a la Junta de Vigilancia por parte de los asociados, sin tener en cuenta presunciones o comentarios informales, las operaciones de los administrativos y organismo de control las reconocimos como confiables con la seguridad razonable, mirando el cumplimiento de los objetivos de las mismas y dándole la garantía, la efectividad y eficiencia de las operaciones realizadas.
5. Se dio respuesta a la correspondencia recibida por de la Supersolidaria oficio radicado 20164900261461 con fecha 27/12/2016 02:41 y a las recomendaciones, con motivo de la visita de rutina realizada.
6. Se ha estado atento a velar por el debido proceso en la aplicación del estatuto referente a la perdida de la calidad de un directivo.
7. Se verificó la lista de asociados hábiles e inhábiles para participar en la asamblea general de delegados, listado que fue publicado oportunamente. Se hicieron las revisiones de los listados y las correcciones pertinentes con la presencia de la Jefa de Cartera de acuerdo con la Resolución

No. 001- 2017 Convocatoria a la Asamblea general Ordinaria de Delegados y al artículo 76 numeral 7 del Estatuto.

8. Hicimos presencia en cada uno de los eventos organizados por el Consejo de Administración y los diferentes comités, tales como, recreativos, salidas, fiesta del día del Maestro, las fiestas de navidad, entrega de auxilios escolares y subsidios universitarios, en las novedades de los asociados, entre otras, actividades solidarias con los asociados orientándolos y entregándole la información adecuada.
9. Para contribuir, con la eficiencia de nuestro trabajo, nos mantuvimos siempre en disposición de colaborar y cumplir adecuadamente las funciones asignadas, al igual que demostramos voluntad para capacitarnos para obtener conocimientos básicos en asuntos jurídicos, económicos y financieros con la finalidad de desarrollar con profesionalidad nuestra misión.
10. Analizamos siempre el accionar de las personas y las actuaciones de los Miembros de Consejo Administración y de control interno con sentido humano, solidario y social, las observamos y dimos nuestro punto de vista o recomendaciones al respecto, siempre con el mejor deseo de mejorar, prestar un excelente servicio y ver cada día más fortalecida nuestra cooperativa.

Muchas gracias por la confianza en nosotros depositada.

CARIDAD DONADO DONADO
Presidente

GREGORIO CERVANTES B.
Secretario